Alcaldía de
MALAMBO

Malambo; 27 de abril de 2026.

Doctor:
Oscar Palomino Ojeda.
Supervisor De Contrato
Oficina de Impuestos
Secretaria de Hacienda

Asunto: Informe de gestión periodo correspondiente del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026. Contrato Nro. **MM-CPS-2026-292**

1. Apliqué los sistemas de control que garantizaron la debida practica del código de rentas municipales vigente en los procesos de determinación, facturación, cobro y recaudo de los impuestos, gravámenes, sanciones, multas e intereses de competencia de la dependencia.
2. Contribuí en la coordinación con el supervisor inmediato en la planeación, organización y control de los recaudos de rentas de conformidad con las normas vigentes.
3. Apoyé al superior inmediato en los procedimientos de cobro para hacer efectivo el recaudo de impuestos que se adeuden al municipio y hacer efectiva las certificaciones para el cumplimiento de las obligaciones legales de los contribuyentes.
4. Asistí a las reuniones presenciales programadas por parte de la Entidad.
5. Mantuve discreción y reserva sobre asuntos confidenciales tramitados e la dependencia, los que por naturaleza mi cargo participé en virtud de un procedimiento administrativo definido o reformado posteriormente.
6. Apoye en la elaboración de las respuestas de tutela con radicados Nos. RAD. 08433-40-89-003-2026-00127-00; RAD. 08433-40-89-003-2026-00107-00.
7. Apoye en la elaboración de las respuestas de los Derechos de Petición con los siguientes radicados: Rad No. 02-07; Rad No. 0139; Rad. No. 0340.
8. Y las demás obligaciones que me fueron establecidas de común acuerdo con el supervisor inherentes al objeto de contrato.

Atentamente;

Dagoberto José De La Hoz Borja
C.C.: 8.784.455 de Soledad - Atlántico

Powered by CamScanner